

2.3. OTROS

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA Y JUSTICIA

CVE-2018-284 *Resolución por la que se acreditan a los aspirantes incluidos en la bolsa de reserva para la conducción y manejo de vehículos autobomba todo-terreno.*

Por Orden PRE/79/2011, de 22 de diciembre (BOC número 2, de 3 de enero de 2012), se convocaron pruebas de aptitud para la conducción y manejo de vehículos autobomba todo-terreno. Por resoluciones de 30 de marzo de 2012 (BOC número 70, de 11 de abril de 2012), se publicaron los aspirantes que superaron las pruebas de aptitud que quedaron acreditados para la conducción y manejo de los vehículos de autobomba todo-terreno y los aspirantes que componían la bolsa de reserva, en previsión de las bajas definitivas que pudieran producirse o de ampliaciones en la dotación del parque de vehículos autobomba todo-terreno.

Recibido escrito de la Dirección General del Medio Natural en el que señala la insuficiencia de conductores teniendo en cuenta las jubilaciones producidas, y la adquisición en este año 2018 de siete vehículos de autobomba adicionales, por la presente,

RESUELVO

Declarar acreditados para la conducción y manejo de los vehículos autobomba todo-terreno a los trabajadores que se relacionan en el Anexo, componentes de la bolsa de reserva publicada en el Boletín Oficial de Cantabria de 11 de abril de 2012.

Contra la presente resolución, podrá interponerse recurso de alzada ante el Consejo de Gobierno de Cantabria, en el plazo de un mes a contar a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de Cantabria.

Cúmplase la anterior resolución y trasládese para su publicación en el Boletín Oficial de Cantabria.

Santander, 11 de enero de 2018.
El consejero de Presidencia y Justicia
(por delegación, Resolución de 20 de junio de 2008),
la directora general de Función Pública,
María Eugenia Calvo Rodríguez.

JUEVES, 18 DE ENERO DE 2018 - BOC NÚM. 13

ANEXO

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE
13933889Y	1. RUBIO MARCOS, PABLO
72123155P	2. ZUBELZU RUIZ, ESTEBAN
72046332M	3. TRUEBA ORTIZ, DAVID
13909261B	4. GARCÍA ALVAREZ, JOSÉ MARÍA
20198780L	5. OTAOLA CAMPORREDONDO, JESÚS AMADOR
72028139M	6. SAINZ CRESPO, JESÚS MARÍA
72024810B	7. MORA ARROYO, RAÚL
72124172J	8. ANTÓN COLLADO, ANDRÉS

2018/284